

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE ZARAGOZA

(DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS)

COSO, 78, PRAL.

Estebanes, 3 pral.

Zaragoza 28 de Diciembre de 1918.

Sr. D. Francisco Rujol.

Barcelona.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Con

fecha 8 del corriente mes escribí á V., en nombre de la Junta Directiva de esta Sociedad Filarmónica, expresándole el deseo que teníamos de organizar algunos festivales para el mes de Mayo del año próximo, con el concurso del Orfeo Catalá y de la Orquesta Sinfónica de Madrid, con cuya aquiescencia contamos.

Como sin duda alguna, el no tener contestación á dicha carta ha sido por extravío de la misma, vuelvo á reproducir lo más esencial de ella, rogándole pronta contestación.

?Podríamos contar con el Orfeo Catalá para celebrar el número de festivales que convengamos, en unión de la Orquesta Sinfónica de Madrid, siendo condición precisa el que uno de ellos se verifique en la Plaza de Toros?.

En caso afirmativo, le ruego me indique lo que calcula podría costarnos la cooperación del Orfeo, bien fijando una cantidad por Concierto, ó como mejor parezca á V.

También pudiera suceder, que fuera factible organizar una tournée, por algunas de las distintas Sociedades que constituyen la Unión de Filarmónicas. de las cuales adjunto le incluyé nota, y en ese caso, no estaria demás, que si V. cree que es posible su realización, hiciera un cálculo de lo que podría costar cada festival, para nosotros someter la



ta á la Junta Directiva de Turno de la Unión.

Una vez obtenida su respuesta, daré cuenta á la Junta Directiva de esta Sociedad, y en el caso de que podamos realizar nuestros deseos, entrariamos á tratar todos quantos detalles sean precisos para el mayor éxito de los festivales.

Rogándole salude al Maestro Millet en nombre de mis compañeros de Junta, y ofreciendo á V. sus respetos, queda aguardando su contestación su affmo. s. s. q. e. s. m.

Martin Bel Ullano

—Constituída la UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS por las de Zaragoza, Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo, Coruña, Burgos, Valencia, Palencia, Lisboa, Avilés, Orense, Alicante, Asociación de Música de Cámara, de Barcelona y Orpheon Portuense (Oporto), los socios de nuestra Filarmónica de Zaragoza tienen derecho de asistencia a los conciertos de las Sociedades restantes, cuando accidentalmente se hallen en las ciudades donde radican y siempre que acrediten su calidad de socio.

Oficinas de la Sociedad: Calle de Estébanes, 3, pral. izqda.

